

Informe de Actividades Julio 2025

Sololá 31 de julio de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-310-2025-029
2. Nombre: Rocenda Noemi Lobos Borón de Ratzán
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Actualizar el plan estratégico municipal y dar seguimiento al plan operativo de la estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento de la COMUSAN.	<ul style="list-style-type: none">• Se acompañó la reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, como un espacio interinstitucional para el análisis, discusión y generación de propuestas orientadas al fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional en el municipio de intervención, así mismo el seguimiento a la implementación de la iniciativa Mano a Mano, mediante herramientas informativas y de consulta a miembros de la comisión, como apoyo a la Delegación Departamental.
2	b) Promover el desarrollo de actividades con los integrantes de la COMUSAN enfocadas en el Cambio Social y de Comportamiento.	<ul style="list-style-type: none">• Se implementaron actividades en el marco de la Estrategia de CCSyC, en coordinación con integrantes de la COMUSAN, principalmente en la atención familiar y comunitaria en el municipio asignado, en apoyo a la Delegación Departamental.
3	c) Acompañar la implementación de actividades de CCSyC y el monitoreo comunitario de Conocimientos, Actitudes y Prácticas (CAP).	<ul style="list-style-type: none">• Se brindó apoyo técnico a la Delegación Departamental para el seguimiento a la presentación de los resultados del MC, dirigidos a las Redes de Apoyo Local en las comunidades de Aldea Tzununá y la cabecera de Santa Cruz La Laguna.
4	d) Promover y dar seguimiento a la participación de los miembros de la COMUSAN en el diplomado express en CCSyC.	<ul style="list-style-type: none">• Se facilitó la planificación interinstitucional para la implementación de actividades para CCSyC, mediante reuniones bilaterales con instituciones rectoras con presencia en el ámbito municipal y comunitario de Santa Cruz La Laguna.
5	e) Fortalecer a la COMUSAN y a las redes de apoyo local en el uso de herramientas CCSyC y en el monitoreo comunitario.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la elaboración y actualización del Plan Comunitario de las comunidades de Chuitzanchaj y Tzununá, en el marco de la iniciativa Mano a Mano, orientando dichos procesos al fortalecimiento de estrategias de comunicación para el cambio social y de comportamiento.
6	f) Coordinar con líderes comunitarios, la identificación y formación de agentes de cambio.	<ul style="list-style-type: none">• Se facilitaron procesos formativos dirigidos a Agentes de Cambio comunitarios en el municipio de Santa Cruz La Laguna, como parte de la Estrategia de CCSyC y en coordinación con

		la Delegación Departamental.
7	g) Implementar metodologías participativas y sistematizar la información de los procesos realizados.	<ul style="list-style-type: none"> Se elaboró documento de registro de intervenciones a nivel comunitaria e intervención social, desarrollados en Santa Cruz La Laguna, en el contexto de la iniciativa IMaM, como insumo técnico y apoyo para la DD.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes sobre los avances en la implementación de la Estrategia de CCSyC en el municipio asignado.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo a la DD en la elaboración de informes semanales para reportar avances en Comunicación para Cambio Social y de Comportamiento en Santa Cruz La Laguna y sus comunidades.
9	i) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se brindó apoyo a la DD en espacios de diálogo, incidencia y toma de decisiones, orientados al fortalecimiento de capacidades técnicas y operativas de los actores institucionales y comunitarios.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)

DPI 1799-81536-9719

Licda. Rocenda Lobos

Trabajadora Social
Col. 46,549
Correo: rocendalobos@gmail.com

f)

Licda. Karín Lissette Murrano Figueroa
Coordinadora de Aprovechamiento Biológico
Dirección de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f)



f)

Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-